Factura: 001-002-000072847

20181801007O02642

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20181801007O02642

MATRIZ	
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F=78654, T=57

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELASCO MANTILLA MARCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803001666
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008521
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901034O00264

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20181801007O02642

MATRIZ	
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F=78654, T=57

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELASCO MANTILLA MARCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803001666
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008521
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901034O00264

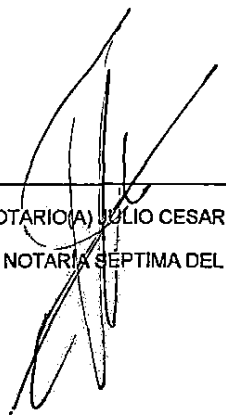

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga – Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790

ACTA DE RAZON DE MARGINACION

Razón: se tomó nota al margen de la escritura matriz de la Constitución de la Compañía Fortaltriun S.A. constante en el protocolo folio 78654, tomo 57, celebrada en la notaria Séptima del cantón Ambato, de fecha veintiocho de Diciembre del año dos mil once, **De la Resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008521**, emitida por el Intendente de Compañías de Quito (S), por Mauricio Riofrío Cuadrado, de fecha diecinueve de Septiembre del año dos mil dieciocho, que antecede. Ambato dieciséis de Noviembre del año dos mil dieciocho.

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO - ECUADOR

DR. JULIO CÉSAR ARTEAGA

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir. Castillo 06-18 y Cevallos

Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SEPTIMO - AMBATO

Factura: 001-001-000010906

20180901034O00264

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901034O00264

NOTARIO OTORGANTE:	AB. ALEJANDRA SALTOS ANDRADE NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
FORTALTRIUN S.A.	REPRESENTADO POR MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA	RUC	1792482224001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FORTALTRIUN S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792482224001

OBSERVACIONES:	AB. ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 - NÚMERO DE PROTOCOLO 20180901034P01409

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA ★ Ab. Alejandra Saltos Andrade ★ GUAYAQUIL - ECUADOR

Factura: 001-001-000010899

20180901034P01409

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura Nº:	20180901034P01409

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:25)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FORTALTRIUN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792482224001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCAFUERTE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA ★ Ab. Alejandra Saltos Andrade ★ GUAYAQUIL - ECUADOR

A|S
NOTARÍA 34
Ab. Alejandra Saltos Andrade

2018	09	01	034	P01409
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA ★ GUAYAQUIL - ECUADOR ★ Ab. Alejandra Saltos Andrade

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FORTALTRIUN S.A.----------

Cuantía: INDETERMINADA.---

DI: 2 COPIAS.----------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **CATORCE** días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE**, Notaria Trigésima Cuarta de este Cantón comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: El señor **MARCO ANDRÉS VELASCO MANTILLA,** quien declara ser ecuatoriano, casado, ejecutivo, en su calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **FORTALTRIUN S.A.,** calidad que legitima con el nombramiento inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente, el mismo que declara que su nombramiento no ha sido modificado ni revocado, y que continúa en el ejercicio del cargo; mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en esta ciudad, a quien de conocerlo doy fe; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS**, para su otorgamiento me presenta la Minuta siguiente: **"SEÑORA NOTARIA**.- En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **FORTALTRIUN S.A.,** al tenor de las

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA
Ab. Alejandra Saltos Andrade
GUAYAQUIL - ECUADOR

siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor **MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA,** en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía **FORTALTRIUN S.A.,** de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión ingeniero comercial, domiciliado en la ciudad de Guayaquil. Legalmente capaz para contratar y obligarse en la calidad en la que comparece.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)** La compañía **FORTALTRIUN S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintiocho de diciembre de dos mil once, ante el Doctor Rodrigo Naranjo Garcés Notario séptimo del cantón Ambato; su constitución se aprobó mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías **Núemro SC.IJ.DJC.Q.uno dos.cero cero cero siete cinco uno** de diez de febrero de dos mil doce, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día treinta y uno de enero de dos trece, bajo el número cuatrocientos cuarenta y seis; **b)** El artículo dos de la cláusula TERCERA de los estatutos de la Compañía FORTALTRIUN S.A., textualmente dice: "Articulo Segundo.- Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, la nacionalidad de la compañía es ecuatoriana. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes; **c)** La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía FORTALTRIUN S.A., celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, en consideración de

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTALTRIUN S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA
Ab. Alejandra Sarmiento Andrade
GUAYAQUIL - ECUADOR

En la ciudad de Quito, a las dieciséis horas del día veintinueve de agosto del dos mil dieciocho, en las instalaciones de la compañía FORTALTRIUN S.A., situada en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, en la calle 10 de Agosto número OE2-16B y Av. El Inca, se reúnen en Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FORTALTRIUN S.A.**, el señor **MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA** titular de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que corresponde al 50% del capital suscrito y pagado y **DIANA CAROLINA VELASCO MANTILLA**, titular de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.

Se deja constancia de que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General extraordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar el siguiente punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Preside la sesión la Sra. DIANA CAROLINA VELASCO MANTILLA, en calidad de Presidente de la Junta y actúa de secretario el Sr. MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA en calidad de Gerente General. El presidente declara instalada la reunión y dispone que se ponga en conocimiento de la junta general, el punto del orden del día.

El señor secretario, luego de verificar, la asistencia, ratifica que todos los accionistas de la compañía se encuentren presentes en la junta y representan el 100% del capital pagado de la compañía; es decir, 800 acciones ordinarias y nominativas.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que se debe conocer sobre el citado punto del orden del día.

PUNTO ÚNICO: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Toma la palabra la señora Diana Carolina Velasco Mantilla, quien manifiesta que en consideración de motivos logísticos y tributarios, es necesario cambiar el lugar de domicilio de la compañía a la ciudad de Guayaquil, para cuyo efecto mociona se reforme el articulo dos de la cláusula TERCERA del Estatuto conforme el siguiente texto: "*Articulo 2- Domicilio.- "El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, la nacionalidad de la compañía es ecuatoriana. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes*"

La Junta General de Accionistas aprueba en su totalidad la moción que antecede y resuelven por unanimidad reformar el artículo dos de la cláusula TERCERA del Estatuto Social de la compañía.

Se autoriza al Gerente General y representante legal de la compañía a fin de que proceda a celebrar la respectiva escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía e intervenga en todos los actos necesarios para formalizar la decisión adoptada en la presente junta.

Concluido y resuelto el punto del orden del día el presidente de la sesión concede un receso de quince minutos mientras el Secretario elabora el proyecto de acta de la Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta.

No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, firman para constancia, todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 16h30 del mismo día.

f) SRA. DIANA CAROLINA VELASCO MANTILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA – f) SR. MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA, SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL – ACCIONISTA.

SRA. DIANA CAROLINA VELASCO MANTILLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

SR. MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
GUAYAQUIL - ECUADOR
Ab. Alejandra Saltos Andrade

FORTALTRIUN S.A.

Quito, 04 de Marzo 2015

Señor Ingeniero

Marco Andrés Velasco Mantilla

Ciudad.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FORTALTRIUN S.A., en reunión mantenida el día 03 de Marzo del 2015, tuvo el acierto de designar a ustedes como Gerente General de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo de cinco años.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la Compañía ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía FORTALTRIUN S.A.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública otorgada ante el doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del cantón Ambato, el 28 de diciembre de 2011 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 31 de enero de 2013. Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente.

Ab. Marco Espinoza Castro

Secretario Ad-Hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede, hoy 04 de Marzo del 2015.

Marco Andrés Velasco Mantilla

C.C. 180300166-6

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA ★ Ab. Alejandra Saltos Andrade ★ GUAYAQUIL - ECUADOR

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 22527

NOTARIO 14

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	15466
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5044
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/03/2015
FECHA ACEPTACION:	04/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORTALTRIUN S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803001666	VELASCO MANTILLA MARCO ANDRES	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 446 DEL: 31/01/2013 NOT: SEPTIMO (AMBATO) DEL: 28/12/2011 R.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Quito

AB. MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE
Que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s)
del documento que me fue exhibido en ____ día ____ foja (s)
Guayaquil, 14 SEP 2015

Ab. María Alejandra Saltos Andrade
Notaría Trigésima Cuarta
del Cantón Guayaquil

RAZON: CERTIFICO Y DOY FE QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS QUE EN NUMERO DE 10 HOJAS - SON IGUALES A SUS ORIGINALES. LAS MISMAS QUE ME HAN SIDO PRESENTADAS EN ESTA NOTARIA PARA SU CERTIFICACION.- QUITO 03 JUL 2015

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

1233486

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARIA TRIG... ★ Ab. Alejandra Saltos Andrade ★ GUAYAQUIL - ECUADOR

NUMERO RUC:	**1792482224001**
RAZON SOCIAL:	**FORTALTRIUN S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	VELASCO MANTILLA MARCO ANDRES
CONTADOR:	VILLACRES SUAREZ LUIS GONZALO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/01/2014	**FEC. CONSTITUCION:**	31/01/2013
FEC. INSCRIPCION:	29/01/2014	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	16/04/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: 10 DE AGOSTO Número: OE2-16B Intersección: EL INCA Edificio: MEGAVEHICULOS Piso: 2 Oficina: 3 Referencia ubicación: DIGONAL AL CONCESINARIO FORD Celular: 0999677444 Telefono Trabajo: 022269344 Telefono Trabajo: 022269440 Celular: 0985301097 Email: gvillacres@autoline.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cédula y certificado de votación originales presentados le pertenecen al contribuyente
COD: SC34984 16 ABR 2015
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APEM010607 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 16/04/2015 13:20:32

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792482224001

RAZON SOCIAL: FORTALTRIUN S.A.

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA ★ Ab. Alejandra Saltos Andrade ★ GUAYAQUIL - ECUADOR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 31/01/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: 10 DE AGOSTO Número: OE2-16B Intersección: EL INCA Referencia: DIGONAL AL CONCESINARIO FORD Edificio: MEGAVEHICULOS Piso: 2 Oficina: 3 Celular: 0999677444 Telefono Trabajo: 022269344 Telefono Trabajo: 022269440 Celular: 0985301097 Email: gvillacres@autoline.com.ec

AB. MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE
Que la fotocopia que antecede es igual al documento
original que me fue exhibido.
Guayaquil, 1

Ab. María Alejandra Saltos Andrade
Notaría Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cedula y certificado de votacion originales presentados pertenecen al contribuyente.
COD: SC34984 16 ABR 2015
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN A TERCEROS SERVICIOS INTERNAS REGIONAL

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APEM010607 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 16/04/2015 13:20:32

www.SRi.gob

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA

N. 180300166-6

VELASCO MANTILLA
MARCO ANDRES

TUNGURAHUA
AMBATO
SAN FRANCISCO

1987-05-17

ECUATORIANA

HOMBRE

CASADO
ADRIANA ANALIA
PACHANO COBO

BACHILLERATO COMERCIANTE V3343I2222

VELASCO MARCO LENER

MANTILLA ROSA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-05-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-24

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
GUAYAQUIL - ECUADOR
Ab. Alejandra Saltos Andrade

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

015
JUNTA No.

015 - 180
NÚMERO

1803001666
CÉDULA

VELASCO MANTILLA MARCO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AMBATO
CANTÓN

ZONA

ATOCHA FICOA
PARROQUIA

AB. MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE
Que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido

Guayaquil,

Ab. Maria Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA TRIGESIMA CUARTA
Ab. Alejandra Saltos Andrade
GUAYAQUIL - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803001666

Nombres del ciudadano: VELASCO MANTILLA MARCO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHANO COBO ADRIANA ANALIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: VELASCO MARCO LENER

Nombres de la madre: MANTILLA ROSA ELVIRA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-155-48427

182-155-48427

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec,** *conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA ★ GUAYAQUIL - ECUADOR ★ Ab. Alejandra Saltos Andrade

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803001666

Nombre: VELASCO MANTILLA MARCO ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 183-155-48436

183-155-48436

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA ★ Ab. Alejandra Saltos Andrade ★ GUAYAQUIL - ECUADOR

beneficios logísticos y tributarios, resolvió por unanimidad cambiar el domicilio de la Compañía a la ciudad de Guayaquil.- **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA AL ESTATUTO:** Con los antecedentes expuestos, el señor **MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA,** en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **FORTALTRIUN S.A.,** cumpliendo con la voluntad de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, declara lo siguiente: **Uno)** Que se cambia el domicilio de la compañía, de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo ordenado por la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **FORTALTRIUN S.A.** celebrada el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho.- **Dos)** Que se reforma el artículo dos de la cláusula TERCERA del Estatuto que en adelante dirá: "ARTÍCULO DOS-DOMICILIO.- "El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, la nacionalidad de la compañía es ecuatoriana. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes".- **CUARTA.- HABILITANTES:** Como documentos habilitantes se adjunta a la presente lo siguiente: Nombramiento del señor **MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA,** en su calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la compañía **FORTALTRIUN S.A.;** y, Copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **FORTALTRIUN S.A.** celebrada el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho.- **QUINTA.- CUANTÍA:** La cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada.- **SEXTA.-**

PROCURACIÓN: El abogado Nathaniel Soriano García queda debidamente facultado para solicitar la inscripción del presente acto societario ante el Registro mercantil del cantón Guayaquil.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente instrumento.- Hasta aquí la Minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **ABOGADO NATHANIEL EDUARDO SORIANO GARCÍA**, Matricula Número cero nueve-dos mil catorce-trescientos sesenta y seis.- ES COPIA.- El compareciente me presenta sus respectivos documentos de identificación personal.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí la Notaria al compareciente, que se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual Doy Fe.-

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA
Ab. Alejandra Saltos Andrade
GUAYAQUIL - ECUADOR

f) MARCO ANDRES VELASCO MANTILLA,
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE
LEGAL DE LA CIA. FORTALTRIUN S.A.-
C.C. No. 18-03001666.- C.V. No. 015-180.-
R.U.C. No. 1792482224001.-

ABOGADA MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

A|S
NOTARÍA 34
Ab. Alejandra Saltos Andrade

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, que corresponde a la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FORTALTRIUN S.A.**, que sello y firmo en Guayaquil, a los catorce días de Septiembre del dos mil dieciocho.----------

NOTARÍA TRIGESIMA CUARTA * GUAYAQUIL ECUADOR *

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigésima Cuarta
del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008521

MAURICIO RIOFRÍO CUADRADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (S)

C O N S I D E R A N D O:

QUE la compañía **FORTALTRIUN S.A.** se constituyó mediante escritura pública de 28 de diciembre de 2011 otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de enero de 2013;

QUE se han presentado a esta Entidad tres testimonios de la escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y consiguiente reforma del estatuto de la compañía **FORTALTRIUN S.A.**, otorgada el 14 de septiembre de 2018 en la Notaría Trigésimo Cuarta del cantón Guayaquil, con la solicitud para su aprobación.

QUE la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1348-M de 19 de septiembre de 2018, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de domicilio señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRAF-2018-0166 y Acción de Personal 401, ambas de 14 de septiembre 2018,

Dr. Julio César Arteaga Arteaga NOTARIO SEPTIMO AMBATO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de domicilio de la compañía **FORTALTRIUN S.A.** del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y la consiguiente reforma del estatuto social constante en la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésimo Cuarta del cantón Guayaquil el 14 de septiembre de 2018, al ser procedente conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de domicilio presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por Parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría Trigésimo Cuarta del cantón Guayaquil en la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba, tome nota al margen de la matriz del contenido de la presente resolución y siente razón de esta anotación; b) Que la Notaría Séptima del cantón Ambato, en la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía, y el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, domicilio actual de la compañía, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva y al margen de la inscripción de la constitución de la compañía, y sienten respectiva razón de lo actuado; y, c) Que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, domicilio al que se cambia la compañía, inscriba la referida escritura que se aprueba junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.

Nº TRAMITE: 72205-0041-18 20/12/18 2:1:1
DOCUMENTO: Escritura

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008521

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 19 de septiembre de 2018

MAURICIO RIOFRÍO CUADRADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (S)

ONL/MRV
Exp. 168279
Tr. 72205-0041-18

Factura: 001-001-000011285

20180901034O00308

NOTARIO(A) SUPLENTE GALO VINICIO GOMEZ ARMIJOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901034O00308

MATRIZ	
FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (14:37)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008521 SUCRITO POR MAURICIO RIOFRÍO CUADRADO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (S) CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901034P01409

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FORTALTRIUN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792482224001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901034P01409

NOTARIO(A) SUPLENTE GALO VINICIO GOMEZ ARMIJOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901034O00308

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA GUAYAQUIL - ECUADOR NOTARIO SUPLENTE Ab. Galo Gómez Armijos

MATRIZ	
FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (14:37)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008521 SUCRITO POR MAURICIO RIOFRÍO CUADRADO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (S) CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901034P01409

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FORTALTRIUN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792482224001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901034P01409

NOTARIO(A) SUPLENTE GALO VINICIO GOMEZ ARMIJOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 15121-DP09-2018-SJ

A|S
NOTARÍA 34
Ab. Alejandra Saltos Andrade

RAZON: Siento como tal que he tomado nota en la matriz de la Escritura Pública Número 2018-09-01-034-P01409 de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía FORTALTRIUN S.A., celebrada ante la Abogada MARÍA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE, Notaría Trigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, el catorce de Septiembre del dos mil dieciocho, conforme lo dispone el Artículo Tercero, de la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008521, de fecha diecinueve de Septiembre del año dos mil dieciocho, emitida por el Intendente de Compañías de Quito (S) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, MAURICIO RIOFRIO CUADRADO, donde en el Artículo Primero resuelve aprobar el CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía FORTALTRIUN S.A.- Guayaquil, nueve de Noviembre del año dos mil dieciocho.----------

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA GUAYAQUIL ECUADOR

Ab. Galo Gómez Armijos
Notario Suplente
Notaria 34 del Cantón Guayaquil

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 84074
NÚMERO DE MARGINACION 1

3970067PGFUTNY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

MARGINACION

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **446** del libro de Registro Mercantil de **31 de Enero del 2013**; lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA** al **Cantón GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS; Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **FORTALTRIUN S.A. .-** Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de Escritura Pública de fecha **14 de Septiembre de 2018** otorgada ante la **Notaria SEPTIMA** del **Cantón Guayaquil AB. MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal c) de la Resolución **Nº. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008521 DEL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (S)** de 19 de septiembre del 2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACION, LA INVALIDA.

QUITO, A 04 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL